

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELÉFONO NUM. 200

PALMA, MIÉRCOLES, 30 DE DICIEMBRE DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELÉFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 1015

NÚMERO SUELTO
0'05 CTS.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, postales . . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 3'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 CTS.

Feliu y Forés--Sucesores de Jose M.^A Matheu

Desde primero de año, gran rebaja de precios por final de temporada

II--BROSSA--II

PREVISIÓN ALCALDESCA

Todo tiene en este mundo finalidad. La viruela después de cebarse durante muchos meses en Palma, ha desaparecido. Nunca faltarán maliciosos que regatearán al Alcalde los merecidos aplausos que debieron tributarse por su *previsión y abnegación* cuando de la viruela se ha tratado. El Sr. Salom puede estar satisfecho de sí mismo. Palma sabe lo que por su salud veló el Alcalde, si no conoce sus iniciativas y su celo, es porque el Sr. Salom persona en extremo *modesta*, no gusta del reclamo. Desaparece la *viruela* cansada ya de causar víctimas y claro está ¿a quién atribuir que tan cruel plaga nos abandone, más que a la *previsión* alcaldesca? Negras ingratitudes quizás, de las que tantos ejemplos se ven en la política, paguen mal, muy mal, lo que el Sr. Salom hizo en días tristes para Palma, pero eso poco debe importarle al *Decano del Colegio de Procuradores*. El medallón que un día le regalaron sus compañeros, medallón artístico que en fino oro representa el *que Palma*, sirva para el olvido para recordarle su GRAN Alcaldía si es que sus compañeros llamándose a engaño no le pueden reintegrar la *ofrenda*. Ya que la política no premió su campaña *contra la viruela* y sus prodigalidades con una GRAN CRUZ, premíalas con la cesantía, nueva orden, de que merece ser maestrante D. Jaime Salom y Vich, ó no hay justicia en la tierra y que los hados le conserven el medallón y la forma práctica.

CANALEJAS en el Círculo Mercantil

Ampliando las noticias telegráficas dadas sobre la conferencia del Sr. Canalejas en el Círculo Mercantil, damos un amplio extracto que tomamos de *El Globo* y por el cual podrá formarse clara idea del alcance que tiene la oración del elocuente Exministro:

Al tratar de la elección de tema, comenzó di-

ciendo el elocuentísimo orador, considerando que es el lucro el fin capital del comercio, propúpos analizar sumariamente en el reparto de los beneficios y los provechos que fin cabe al comercio. Ya comprenderéis que no caben en una modesta conferencia disquisiciones filosóficas é históricas, sino grandes síntesis presentadas en cuadros sumariamente circunscriptos. Cierta clase de lucro es el estímulo de todas las acciones humanas realizadas con el ansia de un provecho. Hasta para las inspiraciones del artista y los heroísmos del soldado, se mueve el ánimo por la codicia honrada del lauro.

Los lucros materiales son los que se traducen en acrecentamiento económico, y el lucro menos cuantioso es el que alcanza al comercio.

Pasó ya la época en que los grandes comerciantes eran protagonistas de toda actividad social, y hemos llegado á una época en que son presa del capital, que avasalla desde el pensamiento hasta el trabajo manual. Lo que con cierta impropiedad se llama el elemento financiero de la vida económica, está separado del comercio; pero es lo cierto que el capital avasalla y subyuga al comercio.

Después de tan cruentas luchas como hemos sostenido para alcanzar la libertad, destruyendo las insostenibles instituciones de la Edad Media, reaparece hoy una de éstas bajo la forma del feudalismo financiero y bancario: el feudalismo capitalista, que hace víctimas de su opresión, más aún que al obrero, en cuya actitud de pretesta manéstrase la revelación de sus energías para la defensa; más aún que á la industria, que se desahoga con los movimientos de la mecánica.

Al comercio nómada, antiguo, ha sucedido el comercio con sindicatos en que Sociedades poderosas sustraen á la naturaleza todas sus energías, y así viene á constituirse, al lado del proletariado de la industria el proletariado del comercio, que sólo se diferencia de aquél en la trama de su organización. El elemento mercantil es conservador por naturaleza, respetuoso de las leyes y temeroso de toda clase de innovaciones, por lo cual calla y sufre y padece; pero en el fondo es más viva y acentuada la protesta de quien no se siente con energía para formularla públicamente.

Los acaparadores, que unas veces operando sobre los productos alimenticios y otras asumiendo los medios de transporte marítimo y terrestre influyen tan perniciosamente, acabarán por producir perturbaciones revolucionarias contra este régimen, del que pueden servir de ejemplo la explotación del cobre, los sindicatos del azúcar en Cuba, los del algodón, etc., grandes movimientos de la especulación y del agio.

Hemos constituido un régimen de expansión; hemos alentado la libre competencia, y ha resultado una nueva confirmación de que, como la

competencia es una expresión de la lucha, en ésta vence la fuerza.

No es el derecho, como creen los leguleyos, la expresión torpe de la arbitrariedad legislativa, sino encarnación sublime en lo humano de la equidad divina del Ser Supremo; y siendo el Estado un órgano de ponderación y de armonía, el Estado y el derecho debieran refrenar la competencia.

Demandan los obreros del Estado alguna expresión de prudencia y de templanza, y eso mismo demanda el comercio.

Todo concepto de energía ha de templarse por un ideal superior, jurídico ó moral, y el principio abstracto de la apatía del Estado produce el predominio de las grandes entidades feudales de la banca, que absorben la sávia y el jugo de todos los demás organismos mercantiles. Las leyes, en otras partes, han puesto, frente á esta organización de los grandes capitales, limitaciones justas de *enriquecerse torticeramente*, según la sábia expresión de nuestras leyes históricas. Ese freno á la codicia capitalista lo formuló la iglesia en los primeros tiempos del Cristianismo con máximas de moderación; pero luego se ha desvirtuado esta doctrina, y hasta el Solio Pontificio ha sancionado operaciones del capitalismo.

Por el *laissez faire, laissez passer* del Estado, desde el famoso Congreso del Comercio en 1839 á la fecha, no pasa día sin que corporaciones cooperativas intenten modificar el actual estado de cosas. ¿Cómo se logrará acentuar este movimiento? De ejemplo puede servir el del comercio de París. En los primeros días de la Restauración francesa comenzaron á formarse los grandes almacenes, que como el *Bon Marché*, el *Printemps*, el *Lowry*, etc., los catorce grandes almacenes que contratan directamente con las empresas productoras, y que han logrado á veces llevar diputados á las Cámaras. Contra esto surgió la protesta colectiva del pequeño comercio, y 80.000 comerciantes, asociados en París y en el departamento del Sena, intentan lo mismo que, por motivos análogos, asociaciones parecidas en los Estados Unidos.

Misión de los hombres pensadores que ilustran la opinión pública, de los Parlamentos y los Gobiernos, es la de hacer progresivos, no sólo los textos escritos, sino las costumbres, haciendo que la protección del Eeado no se traduzca tan sólo en la limosna al devalído y en la asistencia al enfermo, sino en los instrumentos jurídicos para hacer efectiva la responsabilidad de los grandes elementos financieros, que hoy es sólo moral y por lo mismo fácilmente eludible.

Dicen muchas veces en sus conversaciones íntimas las mujeres, que bien se conoce que las leyes son obra de los hombres, y análogamente pudiera decirse que las leyes las han hecho los poderosos, porque llevan el sello de su influencia económica.

Recorriendo toda nuestra legislación positiva, no encontramos elementos sólidos ni eficaces para este fin; pero aparte de una reforma general de la legislación, hay alguna fuerza, algún medio de natural y legítima influencia en la distribución de la riqueza.

En definitiva, el Estado debe hacer todo lo que pueda para borrar esa absurda desigualdad.

No están inspiradas estas afirmaciones por delirios socialistas ni por sentimentalismos románticos, sino que han obtenido la sanción de hombres tan eminentes como Bismarck y Gladstone, y son hoy en Francia la piedra de toque de las reformas legislativas.

Después de haber discurrido sobre las demasías del lucro dentro de esta organización saturada toda de una influencia feudal, digamos algo sobre la esfera de la competencia. Yo creo que más que teorías abstractas deben buscarse jalones que marquen el camino, ya que en este Círculo no lo es de instrucción y recreo únicamente, sino que es una de las fuerzas vivas del país.

¿No es verdad, señores, que en los códigos no encontramos garantía ni amparo contra el lucro ilícito?

Son preciso correctivos para el desenfreno de la competencia en sus diversas manifestaciones, en las marcas, en el nombre de los comerciantes, que es la exteriorización de su personalidad mercantil, en la razón social, en el título del establecimiento, en los escaparates, en las muestras, en el anuncio, en todo aquello á lo cual vá adherido el interés del comerciante é incorporada su personalidad, y de lo cual hay en el extranjero, si no una legislación, sí una jurisprudencia sentada por el extraño casuismo en que se ha manifestado el respeto á la propiedad mercantil, al exigirse responsabilidad por los actos de competencia desleal.

Una propaganda activa, enérgica, perseverante, ayudaría á proteger al comercio en esta esfera.

Después del empréstito nacional y de la incesante participación que el comercio ha tomado en todas las suscripciones públicas, alentado por generosas iniciativas, motivos hay para creer en la prosperidad de nuestro comercio; pero yo, como abogado, conozco el verdadero estado del elemento mercantil en España, y tengo el convencimiento de la conveniencia altísima de la actividad del Círculo de la Unión Mercantil, manifiesta en conferencias y polémicas de esta casa y en su acción pública, así como de la importancia de que tales trabajos se encaminen al propósito anunciado para impedir que aquellos á los cuales se puede aplicar dignamente el calificativo de mercaderes en sentido despectivo, ahoguen y sofocuen al comercio en el orden económico por el agio de las grandes empresas bancarias y por la competencia ilimitada.

En ese trabajo, digno de vosotros, podeis con-

importa todo eso? Por mi parte me voy. Adios.

—Id con Dios, princesa id con Dios—dijo el alférez—si no fuera por dejar con su curiosidad á estos señores, os acompañaría.

—Muchas gracias—dijo la Mari Diaz alejándose.

—Allá va el primer bastidor—dijo uno.

—A ponerse en guerra con la Dorotea.

—Esas chicas acabarán por arañarse.

—No, porque la Dorotea es magnánima; ¡como siempre vencer!

—Dejémonos de mujeres, señores, y vamos á lo que importa—dijo el alférez que reventaba por soltar sus noticias.

—Sí, sí, seguid.

—Decíamos que las tales estocadas habían venido de lo alto, según todos los indicios. Pues bien, hay más. Ha entrado el rasero, señores.

—¡El rasero!...

—Como que acabo de llegar de haber dado esco ta de honor á don Baltasar de Zúñiga, que va de embajador á Inglaterra.

—Allá lo veremos; ¿pero qué es esto? Lo que había motivado la pregunta del alférez, era un ruido particular, un alboroto que provenía del primer bastidor de la derecha del escenario.

Todos corrieron allá.

Lo que había sucedido lo verán nuestros lectores en el capítulo siguiente.

—Que doy de balde. Pero oid lo que se dice en palacio, por los rincones, por supuesto, y en voz muy baja; en esas cosas anda el duque de Osuna.

—Se tiene la manía de atribuirlo todo al duque de Osuna, que sin duda para huir de estos enredos, se ha ido á ser virrey de Nápoles—dijo un autor de entremeses.

—Aunque el duque de Osuna esté en Nápoles, vieron anoche en Madrid á su secretario don Francisco de Quevedo y Villegas.

—¿Que está don Francisco en Madrid!

—exclamó el autor de la compañía, ó como diríamos en nuestros tiempos, el representante de la compañía.—¡Bah! Eso es mentira. Hubiera venido por aquí, y yo le hubiera entregado un entremés.

—En cuanto á lo de venir, quizá no pueda porque está escondido—dijo el alférez.

—Pues si está escondido ¿quién le ha visto?

—Le vieron anoche en palacio.

—Creerían verle.

—¡Pero si don Baltasar no se mete en nada!

—¿Cómo que no se mete, y estaba metido de hoz y de coz en el cuarto del príncipe? Don Baltasar es muy suave, pero eso no quita, no señor: don Baltasar conspiraba... y si no porqué andaban hoy en palacio tan graves y tan cariacontecidos el conde de Oñate y el duque de Uzeda, sin poder entrar en la cámara del rey? ¿Y porqué estaba tan alegre el duque?

—Verdaderamente, todo esto es grave—dijo uno de los del grupo, que tenía el vicio de verlo todo bajo el punto de vista de la gravedad.

—¡Gravísimo!—dijo el alférez—¡pues ya lo creí! Pero hay una cosa más grave aún.

—¿Qué!

—No se ha dejado salir de su cuarto al príncipe don Felipe de orden del rey.

—¡Ah! Pues esto es tres veces grave.

—Se cree—dijo el alférez—que Lerma se haya puesto del lado de la reina.

—¡Bah! Eso no puede ser—dijo uno.

Edición de la tarde

PALMA 30 DE DICIEMBRE DE 1896

En la Audiencia

El Ayuntamiento y el "Heraldo,"

Nuestro Director, recibió ayer el siguiente oficio del Alcalde.
Hay un membrete que dice «Alcaldía de Palma» «Baleares» número 3356
«Habiendo acordado este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer abrir una información al objeto de depurar los hechos que se mencionan en el artículo publicado en el periódico de su dirección correspondiente al día 26 del actual espero se servirá V. presentarse en esta Alcaldía á las 12 del día de mañana.»
»Dios guarde á V. muchos años»
»Palma 29 Diciembre de 1896.—Jaime Salom y Vich.—Sr. Director del periódico EL HERALDO DE BALEARES.»

Al anterior oficio ha contestado nuestro Director con el siguiente:
Hay un timbre que dice «HERALDO DE BALEARES».—Dirección. N.º 1»
«Excmo. Sr.—He recibido su comunicación fecha 29 de los corrientes y en contestación debo manifestarle que quedo enterado.
»Dios guarde á V. E. muchos años.
»Palma 30 de Diciembre de 1896.—Lorenzo Barceló.—Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de Palma.»

Al darnos por enterados del oficio del Sr. Alcalde, lo hacemos para evitarle un nuevo caso de responsabilidad personal que se acumule á los numerosos en que ha incurrido durante su desgraciada gestión municipal.
Usando de iguales derechos y de iguales prerrogativas que el Ayuntamiento pudiera la Redacción del HERALDO haber tomado el acuerdo de llamar al Sr. Alcalde á nuestra Redacción para que nos ilustrara en nuestras tareas.
Con un visto contestó el Sr. Alcalde á un acuerdo unánime de la prensa palmenana. ¿Que menos podemos hacer hoy nosotros que estar, á la recíproca?

ASESINATO

Esta noche pasada ha tenido lugar en Campos uno de esos trágicos dramas que conmueven y constriñen á la opinión, levantando unánimes protestas de tonos inculcables hacia el autor ó autores de hechos perpetrados en la obscuridad de la noche, cuyo móvil atribuyese á deseos mate-

Esta mañana ante la sala de lo provincial han comparecido Jaime Pons y Pedro Ramon, acusados del delito de lesiones á Pedro Ramon Ferragut.

El teniente Fiscal Sr. Santa Cruz Bustamante ha pronunciado su acusación interesado de la sala una sentencia condenatoria y D. Luis Castelló como defensor de los procesados en su alegato de defensa ha interesado de la sala la absolución libre de sus defendidos.

Para mañana está anunciada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Mateo Obrador Ballester acusado del delito de hurto.

Acusará el Abogado Fiscal Sr. Bernat y defenderá el procesado D. José Riera.

En el sorteo verificado para designar los individuos que han de formar el tribunal del jurado en el próximo cuatrimestre ha correspondido á los siguientes del partido de Manacor.

Cabezas de familia
D. Jaime Rigo Vidal.—D. Jaime Rigo Monjo.—D. Jaime Ferrer Pujadas.—D. Miguel Oliver Fernandez.—D. Lorenzo H. mar Tous.—D. Rafael Esteva Ginard.—D. Sebastián Nadal Labrés.—D. Juan Pastor Casilo.—D. Sebastián Roselló Ferrer.—D. Antonio Mercant Vila.—Miguel Més Coll.—Anselmo Bordoy Vidal.—Miguel Miguel Maimó.—Gabriel Sampol Sastre.—Juan Nadal Binimelis.—Ramón Galmés Mesquida.—D. Antonio Forteza Fuster.—D. Monserrat Planas Massanet.—D. Antonio Lladó Vidal.—D. Juan Moll Vicens.

Capacidades
D. Miguel Roselló Sureda.—Antonio Pastor Vallespir.—Andrés Mestre Santandreu.—Antonio Billoch Mesquida.—Miguel Truyol Domenge.—Gabriel Galmés Galmés.—José Roselló Far, Bartolomé Gayá Pascual.—Damián Ramon Vidal.—Cristóbal Bannasar Artigues.—Pedro José Terrasa Terrasa.—Vicente Mora Roselló.—Antonio Riera Morey.—Jaime Sansó Pascual.—Rafael Morey Font.—Antonio Ferrer Pallicer.

Supernumerarios
Cabezas de familia
Mateo Castell Campoamor.—Gedro Fonollar aobater.—Gabriel Alorda Villalonga, Sebastián Rullán Miguel.

Capacidades
D. Antonio Barceló Bosch.—D. José Home Muntaner.

La Audiencia de lo provincial ha dictado sentencia condenando á Jaime Artigues y Artigues

por el delito de robo á la fuerza de ciento veinte y cinco pesetas de multa.

MARITIMAS

A las nueve de esta mañana ha salido de nuestro puerto para los de Valencia é Ibiza el vapor correo «Lulio» con la correspondencia, variada carga, 20 pasajeros para el primero de dichos puntos y 4 para el segundo.

Esta mañana han largado velas con rumbo á sus destinos la barca rusa «Hilda» y la goleta de esta matrícula «Paquitas».

—A bordo del *Beller* salió ayer para Barcelona y Tarragona la distinguida señora del exdiputado por Mallorca D. Joaquin Rovira.

En el mismo vapor embarcó también la señora Marquesa de Zayas.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Ha sido nombrado capellán interino castrense del batallón infantería de Tarragona el presbítero residente en esta capital D. Bartolomé Nadal Roselló que se incorporará en el ejército de Cuba donde se halla dicho batallón.

tar con mi ayuda, en la modesta esfera de acción á que me releguen mis aptitudes.

Contra la opresión de que son víctimas, puede defenderse la agricultura con el auxilio que halla en el mismo ambiente de su vida; el industrial en su propia inventiva, que es por sí sola un medio de emancipación; pero el comercio requiere mayor esfuerzo para su constitución en una verdadera democracia mercantil. Y, en último término, conviene tener presente que el beneficio de la clase mercantil redundaría en beneficio de nuestra patria, porque la salud del cuerpo depende de la de los organismos que le constituyen.

(Los brillantes períodos del discurso del señor Canalejas fueron acogidos con grandes aplausos del numeroso público que llenaba el salón de actos del Círculo Mercantil. Al final de su conferencia fué el Sr. Canalejas muy aplaudido y felicitado.

Se recomiendan los géneros que expende la casa MUNTANER, SINDICATO 2 á 10 por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

Los mejores CAFES

Moka y Hacienda primera tostados diariamente, sin evaporación.
J. Mulet y Coll—MIÑONAS, 6

GIMNASIO BALEAR

dirigido por D. Miguel Muntaner.
Inspector facultativo D. Juan Munar.
Calle de Veri núm. 5

GABINETE DENTAL

DE NICOLAS TICOULAT
Cirujano Dentista

Especialidad en dentaduras, orificaciones, empastes, extracciones sin dolor. Precios económicos.

Pelaires 102—Palma

RON VIEJO DE PUERTO RICO

	De 16 años	De 13 años
Garrafón de 8 litros	16 pesetas	25 pesetas
» de 1 1/2 »	8 »	12 »

CLASE SUPERIOR

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 63

Extranjero

Cable entre Alemania y España.—Lo de Lorenzo Marquez.—España y los Estados Unidos.—Los restos de Pasteur.

El día 26 del actual quedó terminado el amarre del cable tendido entre Vigo y Emben. Este cable contornea el cabo Finisterre, se sumerge en el Cantábrico, cruza el canal de la Mancha y, sin tocar tierra llega hasta Emben. En este punto el cable enlaza con los telegrafos alemanes y en Vigo con los cables sud americanos del Asia Oriental, del Africa y de la Australia. Esta nueva línea telegráfica es una sección del gran cable trasatlántico que ha de unir Alemania con la América del Norte apoyando en las islas Azores.

Noticias de Portugal que alcanzan el 26 del corriente afirman que el Gobierno de dicho estado ha recibido comunicaciones oficiales de Lorenzo Marquez, dando cuenta de haberse efectuado el acto de la satisfacción dada al gobierno Aleman por los lamentables sucesos ocurridos en

dicha colonia. Dicho incidente ha quedado definitiva y satisfactoriamente resuelto, mediante el anunciado cambio de visitas entre el gobernador de aquella colonia y el consul de Alemania. Un buque de guerra portugués saludó á la bandera alemana izada en el edificio del Consulado, devolviendo el saludo otro buque alemán.

En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno de Washington ha recibido en términos muy amistosos la notificación hecha por varias potencias europeas de que no permanecerán impasibles en el caso de que los Estados Unidos intentasen ejercer presiones ilegítimas reconociendo en cualquier forma derechos á los insurrectos ó alentando su resistencia á las autoridades españolas.

De dichas notificaciones la más explícita es la de Alemania cuya nación parece estar completamente dispuesta á colocarse al lado del gobierno de Madrid, si el de Washington olvidando elementales principios del derecho internacional dispensase á las partidas insurrectas un trato amistoso y una consideración oficial que suponga complicidad en sus maquinaciones revolucionarias.

El cadáver del célebre bacteriólogo Pasteur, que provisionalmente se hallaba depositado en la Catedral de Nuestra Señora, ha sido trasladado al sepulcro dispuesto en el instituto que lleva su nombre y que constituye una obra de tanta importancia artística como belleza.

En ella se admiran hermosos relieves representando las curaciones de Pasteur; la indicación del trabajo que le era característico, como la simetría molecular, las fermentaciones, las generaciones espontáneas, los estudios del vino, las enfermedades de los gusanos de seda, los estudios sobre la cerveza, las enfermedades virulentas, las vacunaciones y las profilaxis de la rabia.

Los Sres. Meline, Rambaud, Brisson y gran número de notabilidades científicas y políticas han asistido á la ceremonia durante la cual se han pronunciado muy elocuentes discursos.

MARITIMAS

A las ocho de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor correo *Isleño* con la correspondencia variada carga y 12 pasajeros.

En el mismo vapor ha llegado á esta ciudad el capitán de infantería D. Jaime Canals acompañado de su distinguida familia.

También ha venido en el propio vapor el capitán del regional n.º 1 nuestro amigo D. José Vila.

Entre la carga figuraban 8 reses de ganado destinadas al consumo público de esta ciudad.

Servicio telegráfico

Cementarios

Madrid 30, 8'30 m.

La prensa de la mañana acoge las habilidades y susurra de los círculos políticos que dieron importancia al viaje del jefe del partido constitucional cubano Marquez de Azpeitia, que como es sabido fué el que más rudamente combatió el proyecto de reformas del Sr. Maura.

La nota más generalizada es que el marqués viene á conferenciar con el Sr. Cánovas del Castillo para pedir no plantee por ahora las reformas de Maura, por entender no conviene hacer como hace el general Weyler la guerra con la guerra.

Otros, especialmente los silvelistas, buscando puntos de oposición insisten en afirmar que el viaje del jefe de los constitucionales no tiene más objeto que pedir el inmediato relevo del general Weyler.

¿Transigirá?

Esta actitud del silvelismo compagina mal con la versión de que el señor Silvela fundándose en lo crítico de las circunstancias en que se encuentra la patria piensa á fin de año licenciar sus huestes, llegando á decir que dejará de publicarse *El Tiempo*.

Estas versiones obtienen poco crédito.

Rodrigo

Un infeliz anciano de 80 años, llamado Julián Mas Nicolau, ha sido bárbaramente asesinado.

Tan luego como las autoridades tuvieron conocimiento de lo ocurrido trasladáronse al lugar del suceso, dando principio á la instrucción de las primeras diligencias.

Julián Mas, vivía completamente sólo, por cuyo motivo ha de ser mucho más difícil encontrar las huellas de los criminales, por no haber hasta el presente quien pueda dar noticias de lo sucedido.

Créese que el móvil del crimen fué debido al robo, corroborando este supuesto, el que la ropa que la víctima tenía guardada en varias arcas ha sido hallada completamente revuelta.

Los habitantes de esta villa, hállanse con tal motivo justamente indignados, haciendo votos para que sean descubiertos los asesinos, con los que seguramente la ley ha de mostrarse inexorable.

Teatro Principal

Función para hoy:
FERNANDA
A las siete y media.

CAPITULO XXIX

De cómo Juan Montaña, con mucho susto de la Dorotea, se dió á conocer entre los cómicos.

La Mari Diaz, dejando en su chismografía política al alférez, á los comediantes, á los postas é *tutti quanti*, se fué decididamente, pero como al descuido, al hueco del primer bastidor de la derecha del escenario.

En él estaban solo dos personas: Juan

si no quereis dormir esta noche sin más compañía que las rejas.

—Seguid, señor Ginés, seguid; vos Mari Diaz no interrumpáis—dijo uno.

Todos los cuellos estaban estirados, todas las cabezas estiradas hacia el noticiero; todos los oídos atentos, porque han de saber nuestros lectores, que en todos los tiempos los comediantes, como gente libre, se han tomado gran interés por los negocios públicos.

—Se dice—añadió el narrador—que el duque... pues... su excelencia... no hay que citar nombres, tiene en su casa como preso al herido.

—En su casa!

—Como que le hirieron junto al postigo de su casa.

—¿Y no se sabe quién le hirió?

—Todavía no. Pero nadie hay preso ni mandado prender... de modo que... ¿qué más prueba queréis de que estas estocadas han venido de lo alto?

—Esto es grave—dijo uno.

—Gravísimo—añadió otro.

—Y á mí me parece lo más fastidioso del mundo—dijo Mari Diaz—que nos

—La reina ódia al duque—añadió otro.

—Creo más fácil que la Mari Diaz deje de ser envidiosa—dijo un tercero.

—Prueba al canto—contestó el alférez.

—Veamos.

—El confesor del rey, fray Luis de Aliaga, es á todas luces del partido de la reina.

—Indudablemente.

—Pues bien; el padre Aliaga ha sido nombrado inquisidor general.

—¡Inquisidor general! ¿Pues y cómo ha quitado esta dignidad á su tío don Bernardo de Sandoval y Rojas, el duque de Lerma?

—Don Bernardo de Sandoval se ha quedado con el arzobispado de Toledo y fiede bastante. Cuando el duque de Lerma se ha expuesto á enojar á su tío, dando al confesor del rey la dignidad de inquisidor general, le importará mucho tener de su parte al padre Aliaga. Es indudable... indudable; el duque se ha puesto del lado de la reina.

¿Pero cuándo han nombrado inquisidor general al padre Aliaga?

—El nombramiento ha sido cosa de hoy, y no extraño que no lo sepais; lo saben muy pocos. ¿Cuándo os exajeraba que había novedades!...

—¿Pero qué interés tiene el duque?...

—¡Oh! La zancadilla que se le había preparado era feroz. Se le iba á acusar de traición, de estar vendido á la Liga.

—¡Oh!

—Y uno de los que más han trabajado en esto ha sido el duque de Uceda.

—¡Su hijo!

—Los grandes no tienen hijos ni padres. Al duque de Uceda le tarda llegar á la privanza, y no perdona medio.

—Todo esto es grave, gravísimo—dijo el que todo lo veía por el lado serio.

—Pues hay, además, algo que aumenta la gravedad de estos sucesos.

—¡Qué!

—¡Qué!

—Se cree...—dijo el alférez bajando más lo voz, y con doble misterio...

—¡Pero traéis un saco de noticias, alférez!

El discurso que en el acto de su recepción en la Academia francesa ha leído Anatolio France, ha versado sobre la «Vida de Fernando Lesseps».

Después de narrar los hechos de los primeros años de gran francés y de dar cuenta de su primer viaje á Egipto y de diferentes sucesos no menos interesantes, cuenta M. France la siguiente anécdota:

«Era embajador en Madrid (1849) cuando una mañana, estando Lesseps trabajando en su gabinete cuando le avisaron que una señorita de la aristocracia, acompañada de su doncella, le esperaba en el salón de la Embajada. Lesseps reconoció bajo el velo á María Eugenia de Montijo, bella y conmovida que lloraba silenciosamente. Venía á suplicar al embajador que se interesase á favor del indulto de trece oficiales de la guarnición de Valencia condenados á ser pasados por las armas á causa de haber tomado parte en un pronunciamiento.

Parécia ya perdida toda esperanza de salvar á aquellos desgraciados.

El general Narváez, presidente del Consejo de Ministros, amenazaba con presentar la dimisión si la Reina llegaba á firmar el indulto.

La Corte, el general y los ministros estaban en Aranjuez. Durante el camino, Lesseps hizo su composición de lugar.

Entró en Palacio, se hizo anunciar al general, le condujo hasta el hueco de un balcón, y le dijo:—Vengo á despedirme de usted. Si se sabe que la Srta. de Montijo, heredera de una de las más nobles familias españolas, ha solicitado en vano mi intervención para obtener un perdón que en mi sentir, da más fuerza al Gobierno que le debilita, no tengo más remedio que retirarme y decirle á usted ¡adiós!

El general andaluz le miró fijamente y, observando que la mirada de Lesseps confirmaba sus palabras, le estrechó la mano y dijo:

—Vaya usted tranquilo, Fernando; lleva usted en el bolsillo las cabezas de esos hombres.

Veinte años más tarde, Eugenia de Montijo franqueaba la primera, á bordo de L' Aigle, el canal de Suez.

Refiere luego el nuevo académico los innumerables obstáculos que Lesseps tuvo que vencer para dar cima á su colosal proyecto; las dificultades suscitadas por la Puerta; la resistencia de Inglaterra y las mil contrariedades de todo género que durante largos años se conjuraron contra la invencible tenacidad de aquel hombre extraordinario.

«El 16 de Noviembre se inauguró el canal de Suez. Una flota de barcas de guerra y mercantes, todos empavesados, estaba anclada en la rada de Port-Said.

En la playa donde flotaban las banderas de los dos pueblos y donde se erguían la cruz y la media luna, se habían construido dos altares, uno para el protonotario apostólico, otro para el granulemo, y de uno y de otro altar, subían al cielo

la oración musulmana trazadas desde dos puntos opuestos, sin juntarse jamás, habiéndose lejano. Entre los Reyes que acudieron á aquellas fiestas y de la civilización, brillaba en el esplendor de su poder y de su belleza, la soberana que diez meses más tarde, abandonando en el horror de un inmenso desastre su palacio desierto, encontró acompañado de unos pocos amigos, á Lesseps, que le ofreció el brazo y la condujo fugitiva al través de París, en cuyas calles rugía la revolución. También aquel hombre ilustre que se mostraba amparador de tan gran infortunio, debía caer desde lo alto de la gloria en un abismo de miserias.

Anatolio France pasa como sobre ascuas por los tristes sucesos de la famosa quiebra del Panamá y termina su discurso con estas patéticas frases.

«Vencido por la edad; agobiado por el golpe que le había herido; pero conservando (estoy seguro de ello) la lucidez de su espíritu, M. de Lesseps comprendió toda la extensión de su desgracia.

En la hora trágica para su gloria y para su nombre, sólo en medio de los suyos, en su rústica morada de la Chenaie, donde medio siglo antes había trazado en un mapa la pequeña línea que había de enlazar dos mundos, débil, inerte, desolado, con la manta de viaje sobre sus heladas piernas, el gran viajero se moría en silencio. Cierta día hubo quien vió correr las lágrimas por las enjutas mejillas del anciano.

Fernando Lesseps acabó de morir el 7 de Diciembre de 1894. Lo que hizo aquel grande hombre fué inmenso y bueno. Para el occidente de límites demasiado estrechos, abrió una salida; facilitó nuevos caminos á las energías modernas y ha dado á las voluntades causas de obrar útilmente en pro de la concordia y de la armonía. Un hombre como él no tiene más que un juez: el universo. Ha servido á la humanidad y la humanidad, reconocida, le conservará los nombres de bienhechor y amigo.

Su imagen, erigida en la ribera del canal de Suez será saludada al través de los siglos por los pobellones de todos los pueblos.»

Al discurso de Anatolio France contestó Monsieur Greardes director de la Academia Francesa.

VIRUELA

El movimiento varioloso durante el día de ayer en esta ciudad, fué el siguiente:

Invasiones, 2. Curaciones, 9. Fallecidos, 0

HOSPITAL CIVIL

En este Establecimiento ha tenido lugar el siguiente movimiento de enfermos:

Entradas, 4 hombres 3 mujeres. Salidas, 2 hombres.

Información del HERALDO

Sineu.—Por la Guardia Civil de este puesto han sidodetenidos y puestos á disposición de la autoridad competente cuatro sujetos vecinos de la misma los cuales fueron encontrados cazando con perros podencos en el predio «Carrucha» del término de San Juan.

Santa Maria.—Ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de esta villa un sujeto vecino de la misma presunto autor de haber apedreado á un carruaje que se dirigía á esta ciudad causando una herida en la cara de uno de los pasajeros que iba de dicho vehículo.

Santañy.—Ha sido denunciado al Juez municipal de esta villa un pastor vecino de la misma que estaba apacantando 6 cabezas de ganado cabrio en la finca denominada «La Atalaya» de este término municipal, careciendo de su propietario.

NOTICIAS POR CORREO

Los periódicos llegados hoy de Barcelona dan cuenta de los trabajos que piensan realizar los estudiantes libres de la facultad para ver de lograr sea derogado el real decreto suprimiendo los exámenes en el mes de Enero.

A este objeto los estudiantes elevarán una instancia al Presidente del Consejo de ministros.

—El crucero Alfonso XIII ha practicado pruebas de velocidad que han dado hasta ahora un resultado satisfactorio.

Zarpó el crucero anteayer por la mañana dirigiéndose hácia la boya que señala los bajos del Llobregat regresando al puerto al media día.

Durante las pruebas recorrió dicho buque seis veces la distancia que media entre las inmediaciones de la escollera del Este y la referida boya.

El crucero navegó á razón de 16 millas y media por hora. La máquina estaba al cuidado del ingeniero de la Maquinista Terrestre y marítima, señor Moñizas, y del ingeniero agregado á la Comandancia de Marina de esta provincia.

El personal de la Maquinista arreglará estos días las válvulas, en las que se notaron ayer algunos escapes, confiándose que en las inmediatas pruebas oficiales que verifique el Alfonso XIII se obtendrá á tiro natural la velocidad de 18 á 19 millas por hora.

CREDITO BALEAR

Agregación de hojas de cupones á los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Emisión de 1896

Con sujeción á las reglas establecidas por el Banco Hispano Colonial en el anuncio que al efecto ha publicado, admitirá el Crédito Balear en el concepto de Comisionado de dicho Banco en esta plaza, los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba emitidos de 1886, que los interesados le presenten, con el objeto de agregarles una hoja con los cupones número 43 al 82, vencedores desde 1.º Abril 1896 al 1.º Enero de 1907.

Esta presentación podrá hacerse á contar del día 31 del presente mes en todos los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde, por medio de las facturas que se facilitarán. Palma 28 Diciembre de 1896. Por el Crédito Balear. El vocal de turno.—Ernesto Canut.

Entre bastidores

El drama de Echegaray el «Gran Galeoto» fué puesto anoche en escena en el Teatro Principal por la compañía que dirige el Sr. Fuentes.

El público era escaso y los actores trabajaron de mala gana no ganándose ningún aplauso y sí, no pocos sisos.

Lástima grande que el hermoso drama de Echegaray no por discutido menos bello, fuera interpretada con tan poco acierto y no lograran ser aplaudidos cuando otras veces han cosechado aplausos y han merecido justos elogios.

Ya habrá visto la Empresa que el público está retraído los días de trabajo y que sólo acude al Teatro cuando se le sirven manjares apetitosos en forma de buenos dramas que muy muchos tiene la compañía del Sr. Fuentes en su repertorio.

La piececita «Tocino del cielo» fué justamente celebrada y muy aplaudidos los actores, que en su desempeño tomaron parte.

UN HUNDIMIENTO

Ampliando nuestro telegrama publicado en la edición de la mañana con los alcances recibidos por correo añadiremos á los datos conocidos nuevos más detallados.

En Castellán (Irlanda) que se ha sentido un fuerte temblor de tierra que ha ocasionado grandes desgracias. Una colina, á consecuencia de un extenso hundimiento, ha desaparecido, quedando convertido todo el espacio que ocupaba en un inmenso lago.

Al efectuarse el hundimiento, las conmuevas de la tierra que le precedieron pusieron sobre aviso á los campesinos, y por este motivo la mayor parte de ellos pudieron huir. Sin embargo, han desaparecido en el lago de nueva formación diez personas, una gran cantidad de ganado y una casa entera, de la cual ha quedado ni rastro.

La hospedería de «El Imparcial»

Por varios despachos telegráficos hemos dado la noticia de la importante obra llevada á cabo por el popular periódico de la mañana.

El lunes pasado, por la tarde se verificó la apertura y bendición de la hospedería-fonda que

el Imparcial ha establecido en Madrid para socorrer á los soldados que procedentes de Filipinas y Cuba están de paso en la Corte antes de regresar á sus respectivos hogares.

En Cádiz y en la Coruña están prestando servicio hospederías análogas á la creada en Madrid, en que están hospedados los soldados enfermos que no requieren mayores cuidados facultativos.

La hospedería-fonda de Madrid se halla situado al Mediodía en el paseo de Atocha en el mismo edificio que el doctor Velasco tiene establecido el Museo con todas las comodidades necesarias para contener cien soldados.

Consta de dos cuerpos de edificio uno capaz de contener 75 camas y otra que puede contener 25 cerca de estas está la cocina muy espaciosa y el comedor que también reúne muy buenas condiciones.

Hay otra habitación destinada para los que padecen de enfermedades infecciosas.

La administración está situada en el segundo piso y hay local para las hermanas de la Caridad.

Las camas de los enfermos son de hierro tienen colchón de muelles y jergón de crin, colchón de lana, dos mantas y dos almohadas; son idénticos á los que tienen los cadetes en Toledo; todo ha sido regalo de las clases mercantiles.

Las Hermanas de Caridad se encargarán de la comida y demás servicios que requiera dicho establecimiento.

Las habitaciones del mencionado local se hallan muy bien decoradas con banderas y trofeos que ha cedido el Ministro de la Guerra.

Merece plácemes mil la conducta patriótica del popular diario.

PALMA

En sesión celebrada en el día de ayer la comisión provincial acordó en vista de una instancia presentada, fuera admitido en el departamento de dementes del Hospital civil, el vecino de esta ciudad Andrés Martorell Castell.

—Esta mañana, desde lo alto de la escollera del muelle, ha tenido la desgracia de caer un muchacho de diez años de edad.

Se produjo dos heridas leves en la cabeza.

Inmediatamente fué conducido á la casa de Socorro en donde fué curado por el médico municipal Sr. Oliver.

—A más de 50,000 mil duros asciende la recaudación que en Buenos Aires han abierto los españoles para regalar un buque de guerra á España. Dicho barco será del tipo del crucero «Infanta Isabel», considerándose su coste en 600,000 pesos oro.

Se cree que estará listo para navegar á principios del año 1898.

—Esta mañana fué conducido á Capuchinos, un joven que desobedeció órdenes que dió el Alcalde de barrio de S.º Aranjaz.

—Quedan designadas para las operaciones del cange de los efectos timbrados que caducan ma-

ñana, las siguientes expendedoras:

Capital.—El Almacén del Crédito Balear. Inca.—La Administración Subalterna.

Manacor.—La Administración Subalterna. Mahón.—La de Vicente Carreras.

Ibiza.—La Administración Subalterna (calle Antonio Palau).

Los efectos que deben cangearse son:

Papel timbrado común, clases 1.º á 14, excepto el de oficios para tribunales.

Idem id. clase 7.º á 13 inclusives, papel Judicial.

Pagarés de bienes desamortizados.

Libranzas á la orden, Pagarés endosables, Cartos ordenes de crédito por cantidades fijas, Delegaciones, Abonarés y cualesquiera otros documentos que representen y constituyan en forma de giro, entrega ó abono de cantidades en cuenta.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Timbres especiales móviles.

El cange se hará precisamente dentro el mes de Enero.

—El día 24 de Enero próximo venidero en la comisaría de guerra de Mahón tendrá efecto la venta de 162 kilogramos 800 gramos de hierro de tercera clase, 97 kilogramos 900 gramos de madera y 15 kilogramos, 400 gramos de trapo de algodón existentes en los almacenes del Hospital militar de aquella plaza, procedentes de troceos y desbarates de efectos correspondientes á este servicio.

—En la Inspección de vigilancia han sido severamente amonestadas por el Inspector de vigilancia Sr. Jaime dos mujeres de conducta no muy buena llamadas la Chima y la Coja que en la calle de la Almudaina promovieron ayer noche un escándalo mayúsculo.

Por orden del mismo Sr. ha sido encerrado en Capuchinos un mocito aprovechado por abusos contra la moral en una muchacha de unos 15 años de edad.

—Por falta de señas se halla detenido en la Central telegráfica un despacho dirigido á Garcias lista telegráficos.

—El archivo de esta Audiencia amenazaba ruina y con objeto de evitar una desgracia ha sido reforzado cambiándose por vigas de hierro, los maderos que sostenían el techo ya completamente cárcomidos.

Subasta

En la subasta verificada hoy en la gefatura de Obras públicas, para el servicio de abastecimiento de los foros de Ibiza y Cabrera ha sido adjudicado la primera á D. José Ramon Ferrer, que se compromete á desempeñar dicho servicio por la cantidad de 16.400 pesetas; y la segunda á D. Juan Garcia Vey por la cantidad de 1.000 pesetas.

Servicio telegráfico Rizal ante el Fiscal

Madrid 30 9 m.

Cumplíndose las prescripciones del Código de Justicia Militar se ha constituido en las prisiones militares donde ocupa el Doctor Rizal un departamento, el Juez del sumario acompañado del señor Fiscal dándose lectura á la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que como saben los lectores del HERALDO por mis telegramas es de muerte.

Al leerse la sentencia el Doctor Rizal púsose estremadamente pálido exclamando: No esperaba de la patria española tal crueldad—y añadió—NO ES ESTO LO QUE SE ME HABÍA PROMETIDO.

Con entereza y gran firmeza dijo: —Esa sentencia es injusta.

Después calló limitándose á rogar al Fiscal antes que este saliese de su departamento: —Espero no se me fusilará de espaldas.

Trasmitid mi ruego al General Gobernador.

En Manila ha causado gran efecto la sentencia de Rizal, alma según todos, de la insurrección tagala.

En capilla

Madrid 30, 9'45 m.

Rizal dijo quiere antes de morir casarse civilmente con la mujer que ama.

No quiere nada con los curas á quienes culpa de cuanto ocurre en Filipinas.

Dos padres jesuitas que fueron en el colegio profesores de Rizal le han visitado. El Doctor les abrazó con cariño no admitiendo los cristianos consejos que le daban para que se confesase reconciliándose con Dios.

En la capilla colócase una virgen de la que fué Rizal devoto cuando niño en el colegio.

El reo está muy sereno.

Razona con perfecta evidencia repitiendo que se le sacrifica injustamente.

Fusilamiento de Rizal

URGENTE Madrid 30, 12'45 t.

En un telegrama oficial que se ha recibido en Guerra, se da cuenta de haber sido fusilado el Doctor Rizal, cumpliéndose la sentencia del Consejo de Guerra.

Nada se dice de que ocurrieran incidentes en el acto del fusilamiento.

Firma de S. M.

El general Azcárraga ha estado en Palacio como todos los miércoles, poniendo la firma de S. M. el ascenso á general de brigada á favor del Sr. Gomez Rubert.

Declaraciones de Sagasta

La Paz Madrid 29, 9'25 t.

«El Sr. Sagasta ha declarado que es ardiente partidario de una paz honrosa en Cuba. A la acción eficaz de las armas ha dicho hay que unir la diplomática y la económica, factores indispensables en la campaña colonial.»

Ante Europa

«El Jefe del partido liberal está plenamente convencido que las potencias Europeas miran á España con simpatía admirando su tenacidad y su valor que la hace triunfar apesar de lo crítico de las circunstancias de los mayores escollos.

Añade que lo que ya no ven las naciones europeas con tan buenos ojos, es cierta tirantez en retardar el planteamiento de las reformas pactadas por las Cortes con espíritu de transacción en el parlamento y con la sanción del actual Gobierno.

Las reformas son necesarias—ha dicho el señor Sagasta—para que la paz en Cuba se restablezca y vuelva la riqueza á sus campos hoy arrasados por el estermínio de las negradas.

Los hechos de armas librados hasta ahora justifican en las esferas del gobierno el cambio de conducta.»

Contra Weyler

«Abriga temores de que mientras el general Weyler esté al frente del Gobierno general y dirija la campaña de la Gran Antilla nada se conseguirá.

Nada—á juicio del Sr. Sagasta—logró hasta ahora en la provincia de Pinar del Rio apesar de disponer de cuarenta batallones para batirse en primera línea.

Es muy posible ante lo que ocurre—añadió D. Práxedes—que cuando se crea terminada la insurrección los rebeldes salgan por donde menos se espera.»

Escúso decir que las declaraciones del señor Sagasta constituyen la nota del día y son objeto de muchos y muy vivos comentarios.

Curas sentenciados

Madrid 30, 11 m.

Se ha celebrado el Consejo de guerra que anunció contra tres curas indígenas y ocho seglares cabezas de motia en la conspiración de Camarines.

Todas las pruebas les comprometen gravemente. Curas y seglares han sido condenados á la última pena por el Consejo.

Reformas y amnistía

Madrid 30, 11 m.

Cablegramas que de Washington se reciben afirman que núcleos de gran importancia de entre los filibusteros depondrán las armas si los Estados Unidos les garantizan amplias reformas políticas y se les garantiza igualmente la amnistía.

Rodrigo.

Tip del HERALDO DE BALEARES

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extradimiento, Vómitos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las autoridades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venda al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Realento, 51: BARCELONA

EL MANTIMIENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel en forma en estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL
Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura



Vapor directo de Palmá á las Antillas
Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el 30 del corriente para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas en magnífico vapor de acero de 6200 toneladas clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CONDE WIFREDO

A admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se suplirá á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma. El 30 de Enero saldrá el MAATIN SAENZ. El tipo de flete será el mismo que rige en Barcelona para los vapores de esta compañía.

LA PROVIDENCIA COLMADO

DE VICENTE POMAR

Son de primera calidad y garantidos los géneros que se venden en este establecimiento.

LAMPISTERÍA "LA FAROLA VERDE"

30-BROSSA-30

Mechero incandescente «Electro» más barato que ninguno. Perfumería española y extranjera á precios nunca vistos. Batería de cocina, se regala. Toda clase de objetos en cristalería y porcelana á precios de fábrica. Estufas y kepis con su correspondiente servicio y servicios sueltos.

La casa más económica de Palma

30-BROSSA-80

CORREOS

NOTA ESPECIAL Á LAS SAIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Sóller.
MARTES, 5 tarde para Bariona, directo.
MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde, para Mahon, via Aloucia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.
SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Aloucia; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Aloucia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, via Aloucia; 12 id. de Barcelona, via de Sóller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Aloucia.
MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 id. de Barcelona, directo.
JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, via Aloucia.
VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde.
De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:55 mañana y 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca, á las 1:15 tarde.
De Manacor á Palma á las 6:45 mañana y 5:50 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Inca á Palma á las 6:40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5:45 tarde.

HERALDO DE BALEARES

Tres ediciones diarias
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	1'25
Ultramar	1'50
Extranjero	2'25
Número suelto	0'05
Id. atrasado	0'10

Pago adelantado

100,000 DUROS para colocar sobre hipotecas.

Informar en Centro de Anuncios, Luz, 21.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, y J. Sureda Literar, calle de Brossa

El mejor preparado para el estómago, Elixir á la Ingulina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

SALON DEL HERALDO

Ultimo retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en oleografía.

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Setiembre: los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

M. CAPO Y C.

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos HERALDO DE BALEARES, Ultima Hora, Ainsudaina y El Liberal Palmesano.

Se alquila un tercer piso en la casa, zaguán de la calle de la Piedad número 28; tiene agua á grifo, celaduría y muchas comodidades informarán en el principal.

Ultimo retrato de S. M. Alfonso XIII vestido de cadete de infantería. Fotografiado para el HERALDO DE BALEARES.

A los carniceros

En el predio «La Cabaña» en el Pont d'Inca hay dos docenas de lechonas de buen pasto; pesan de 30 á 80 tércias cada una detallándose á quince céntimos la tércia. También hay más de 30 cuarteradas de terreno sembrado de cebada para pastos de ganado.

ENTRESUELOS Repaciosos se alquilan San Elias 4.

DERECHOS REALES

El nuevo reglamento y tarifa de 1.º de Septiembre de 1896, rectificado, glosado, concordado con disposiciones legales y jurisprudencia administrativa y adicionado con la ley de 30 de Agosto de 1896: dos tomos y un estudio crítico por V. A. M., abogado del Ilustre Colegio de Madrid, enviarse al precio de 1-50 ptas. en la Administración y Salon del HERALDO.

FABRICA DE NAIFES

— DE —
Sucesores de S. Lomas y Ricart.
Representante con depósito para Baleares, M. Capó y C.

SALON DEL HERALDO

Sección de Librería

Acaban de recibirse las siguientes obras:
Almanaques de la Ilustración Americana.
López Bailly Baglieri encuadernados y en rústica.
Idem de Silva, «Los madriles».
Benavente, «Gente conocida».
Felipe Pérez, «Fuegos artificiales».
Vital Aza, «Bagatelas».
Fíguro Ilustre, «Número de Navidad».
«Anorama Nacional del número 1 al 12».
El «Conde Tal».
La «Sonda».

F. Truyol, Fotógrafo
Arte—Prontitud—Economía

Preparación completa para MAQUINISTAS NAVALES y CARRERA DEL COMERCIO.

Clases diarias de ARITMÉTICA y GEOMETRÍA elemental y superior para carreras.
CALIGRAFÍA, reforma de letra, en corto plazo.
DIBUJO aplicado á las artes y fabricación, LINEAL, ADORNO, FIGURA, PAISAJE, PERSPECTIVA, ACUARELA, PINTURA y MODELADO.

Academia del Sr. Villaiba Serrano
— Olmos, 25 —
Sociedad Industrial

Vinos y Licores SUPERIORES

En el café de Jacinto Masquida, arrabal de Sta. Catalina, se expenden á precios reducidos. También hay existencia de vinos de exportación. En dicho establecimiento se presta un camarero que tenga buenas referencias.
San Magin, esquina á la Ronda de Poniente.

VINO URANADO PÉPSICO

EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TOBRENS el primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores esultados que sus similares del extranjero, está preparado con los elementos por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Es de un sabor fresco y agradable y solo á mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos.—En Palma, Centro Farmacéutico. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

SALON DEL HERALDO

Se ha recibido el cuaderno doce del «Panorama Nacional» bellezas de España y sus colonias. En venta colecciones completas, 0-70 cuadernos.

DESTILADOR DE

Cognac fine Champagne
Pídesse en todos los hoteles, cafés, fondas, restaurantes y ultramarinos.

La remolacha, su cultivo y empleo en la alimentación de animales, por Pizarro. 3 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy
S. Sabino.
Santos de mañana
S. Silvestre p. y cfr. y Sta. Coloma.
Cultos para mañana
El jubileo de cuarenta horas continua en S. Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

